

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA: EL CONGRESO NO PUEDE DEJAR DE TRABAJAR POR NUESTRO PAÍS.
- REPRESENTACIÓN NACIONAL GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR LAMENTABLES MUERTES DURANTE PROTESTAS EN JUNÍN.
- PLENO DEL CONGRESO ATENDIÓ PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN DE RR.EE. DE SOLIDARIDAD A UCRANIA.
- COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA REVELA QUE EXISTEN CASI 200 MIL NIÑOS SIN DNI.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “DEMOCRACIA DIGITAL: LA NUEVA DINÁMICA POLÍTICA”
- PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH.
- TALLERES VIRTUALES DEL PROGRAMA PARLAMENTO UNIVERSITARIO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4
5
6
8
10
11
12

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5395

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Miércoles 6 de abril de 2022





El Hemiciclo del Congreso de la República es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA



MARÍA DEL CARMEN ALVA: EL CONGRESO NO PUEDE DEJAR DE TRABAJAR POR NUESTRO PAÍS

El Congreso de la República es autónomo y no podemos dejar de trabajar por nuestro país, más aún en momentos tan difíciles como el que estamos atravesando, dijo esta mañana la presidenta de ese poder del Estado, María del Carmen Alva Prieto, a su llegada al Palacio Legislativo.

Tras confirmar que el Parlamento continuará hoy con su agenda de actividades, como llevar adelante una reunión de la Junta de Portavoces, Alva manifestó esperar que el presidente de la República, Pedro Castillo, y los ministros invitados, concurran esta tarde (a las 15: 00 horas) al Congreso de la República a fin “de buscar soluciones a esta crisis a la cual ellos nos han llevado”.

“Desde el Congreso lo que queremos es ver qué pode-

mos hacer, qué proyectos de ley podemos aprobar para ayudar al Poder Ejecutivo a que pueda manejar lo mejor posible esta crisis”, remarcó.

En otro momento, la titular del Parlamento criticó la inmovilización obligatoria dictada para Lima y Callao por el jefe del Estado, subrayando que una medida de esa naturaleza afecta y desconoce que existe una clase trabajadora que a diario autogestiona sus propios recursos.

“Es lamentable que se haya dado esta medida extrema. La mayoría de los peruanos trabajan el día a día para llevar el sustento a su casa”, remarcó la presidenta del Congreso.

Más información>> <https://n9.cl/em9an>

REPRESENTACIÓN NACIONAL GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR LAMENTABLES MUERTES DURANTE PROTESTAS EN JUNÍN

La Representación Nacional guardó un minuto de silencio en memoria de las cuatro personas que fallecieron el último fin de semana durante las protestas que se dieron en la ciudad de Huancayo (Junín), por el incremento del precio de los combustibles y el alza del costo de los productos de primera necesidad.

Así se dio inicio a la sesión del Pleno del Congreso presidida por la titular del Parlamento, María del

Palacios, informen sobre las medidas adoptadas a fin de solucionar los conflictos sociales que afectan al país.

Antes de la intervención del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Óscar Zea, pidió el uso de la palabra el congresista, Ilich López, quien como representante de la región Junín agradeció el minuto de silencio porque “demuestra lo comprometido que debemos estar siempre ante las necesidades del país”.



Carmen Alva Prieto, y que empezó a las 16:05 horas en el Hemiciclo de Sesiones con la asistencia de 108 congresistas.

Durante las protestas del fin de semana, dos personas murieron atropelladas por un vehículo; mientras que un adolescente cayó al río cuando intentaba huir del enfrentamiento entre manifestantes con la policía. Una cuarta persona falleció porque no pudo recibir su tratamiento de diálisis a tiempo por el bloqueo de vías.

La sesión plenaria fue convocada -en la víspera por la titular del Congreso- para que los ministros de Desarrollo Agrario, Óscar Zea; de Economía y Finanzas, Óscar Graham; de Transportes y Comunicaciones, Nicolás Bustamante; de Energía y Minas, Carlos

Luego intervino el congresista, Jorge Montoya, quien manifestó que “estamos viendo una situación de crisis nunca antes vista con revueltas en todas las partes del país. Se necesita unirnos y no solo invitar a los ministros. Acá tenemos que invitar al presidente (Castillo) para que nos diga qué haremos y sentarnos a conversar con él. Si quiere gobernabilidad se le dará, pero que venga”, concluyó.

La congresista, Karol Paredes, opinó que nuestro país necesita unidad, tolerancia y mayor liderazgo del presidente de la República. “Necesitamos propuestas concretas y de trascendencia para evitar estas situaciones de conflicto que se vive”, agregó.

Más información>> <https://n9.cl/vl41x>

PLENO DEL CONGRESO ATENDIÓ PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN DE RR.EE. DE SOLIDARIDAD A UCRANIA



dad de los países de la región y el mundo en general», se lee en el documento.

«Rechazamos y condenamos este ataque, por los argumentos utilizados para justificar esta agresión militar cometida por la Federación Rusia en contra de Ucrania, el cual viola los derechos humanos y los principios generales del derecho internacional», continúa el pronunciamiento.

El documento parlamentario concluye instando a la comunidad internacional «a tomar una postura, más decisiva, en contra de este ataque militar y exigir la responsabilidad internacional de la

A pedido del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante Donayre, la Representación Nacional atendió el contenido del pronunciamiento de ese grupo de trabajo contra el ataque de Rusia a Ucrania, que ha desencadenado una crisis humanitaria.

El pronunciamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores fue aprobado en la décima sesión extraordinaria del 4 de abril del 2022.

«Este ataque injustificado es una grave violación de derecho internacional y una amenaza para la seguridad

Federación de Rusia. Instamos a la Federación de Rusia para que cesen sus actividades militares en contra de Ucrania».

«Llamamos a la paz y unidad de los países para que los conflictos pueden solucionarse de forma democrática, diplomática y pacífica sin violar los derechos fundamentales que todo ser humano posee y dentro del derecho internacional. Expresamos al pueblo de Ucrania nuestro apoyo y solidaridad en estos momentos de incertidumbre».

Más información>> <https://n9.cl/gysc2>

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA REVELA QUE EXISTEN CASI 200 MIL NIÑOS SIN DNI

La presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria, congresista Magaly Ruíz Rodríguez, invitó a las autoridades del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de RENIEC, para después tomar conocimiento con gran sorpresa que por efecto de la pandemia, existen casi doscientos mil niños que

carecen del documento de identidad y no pueden acceder a un servicio de salud.

“Esa es una tarea grande que se tiene que hacer a nivel nacional. Es un trabajo articulado entre las instituciones”, expresó la congresista, al tiempo de

manifestar que el Poder Legislativo está abierto a recibir alguna propuesta en ese sentido.

“No queremos que esos niños pasen un año más como NN. Ese es nuestro trabajo. Por eso los exhorto a que tomen medidas para ubicar y focalizar a estos niños”, expresó.

Fue durante la sesión de trabajo de la referida comisión especial multipartidaria a la que asistieron la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte Zegarra, a la viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, María Tarazona Alvino, al gobernador regional del Cusco y presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Jean Paul Benavente, y, a la titular de la Reniec, Carmen Milagros Velarde Koechlin.

La viceministra Tarazona Alvino informó que pronto se contará con un padrón nominal de los niños que carecen del Documento Nacional de Identidad (DNI), “pero por el momento nos estamos abasteciendo de la data de los programas sociales Juntos y Cuna Más y de los centros de salud de los tambos”.

La titular del RENIEC, explicó que, entre el 2020 y 2022,

Son 185 mil 986 niños que aún no han obtenido su DNI debido a problemas presupuestales y por efecto de la pandemia, “pero estamos generando estrategias. Insto a la comisión (del Congreso) para que nos ayuden en la aplicación de políticas de atención a la identidad de los niños. Con un año bien trabajado se podría documentar a todos”, expresó.

Por otro lado, la ministra Boluarte Zegarra -quien tuvo que retirarse antes que concluya la sesión de trabajo- destacó que los municipios locales sí están trabajando a favor de la primera infancia, mas no los gobiernos regionales.

El gobernador regional del Cusco y presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Jean Paul Benavente, destacó que cabe la movilización social con la participación de alcaldes, para garantizar el desarrollo infantil temprano. Finalmente, Medina dijo que con la aprobación de esta propuesta no se contraviene ninguna disposición legal de nuestro ordenamiento jurídico.

Más información>> <https://acortar.link/4b0weK>

VIVO 16

Un Congreso
Para Todos



Sesión Ordinaria

Comisión Especial de Protección a la Infancia



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“DEMOCRACIA DIGITAL: LA NUEVA DINÁMICA POLÍTICA”

Actualmente, con el cambio de milenio, participamos en un nuevo modo de organización social que involucra la renovación tecnológica, en el que las tecnologías de la información y la comunicación desempeñan un papel fundamental en nuestra sociedad. Internet se ha convertido por excelencia en la plataforma tecnológica, además de un espacio social e interactivo.

Entendemos por ello que la democracia digital pone tecnología para los ciudadanos con un objetivo colectivo, y contribuye a fortalecer los sistemas democráticos teniendo en cuenta que cada vez más estados proporcionan espacios y poner en práctica la democracia digital, siendo para ello necesario cumplir con una variedad de características que garanticen una aplicación óptima.

Bajo este contexto y con el fin de darle un mayor acercamiento a la ciudadanía sobre las herramientas e información disponible, como cada martes, la oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República presentó el tema: Democracia Digital, la nueva dinámica política; el cual fue tratado por especialistas directamente involucrados en el desarrollo del tema en nuestro país. Esto con el fin de generar un debate público sobre la implementación de las políticas de transformación digital, las implicancias de un gobierno digital y el uso responsable del internet en el país, promoviendo entre la ciudadanía una cultura digital para entornos más inclusivos y abiertos.

EXPOSITOR



DEIVHY TORRES

Ingeniero de Sistemas,
especialista en
Transformación Digital e Innovación

EXPOSITORA



MARUSHKA CHOCOBAR

Secretaría de Gobierno y
Transformación Digital

EXPOSITORA



ELAINE FORD

Directora Fundadora de
D&D Internacional-Democracia Digital

Entre los especialistas que formaron parte de esta ponencia estuvo presente Deivhy Torres Vargas, Ingeniero de Sistemas y especialista en Transformación Digital e Innovación, además representante del gobierno regional de Cajamarca, donde dirige la Dirección Regional de Transformación Digital, la cual ha logrado obtener buenos resultados que surgieron gracias a un trabajo articulado con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

Es importante entender el proceso de transformación digital desde varios ámbitos, sea esta pública o privada, pues no solo implica implementar tecnología o un sistema digital. En el caso del Estado, primero inicia gestionando el proceso de cambio organizacional dentro de la entidad pública, el cual va acompañado de capacitaciones para el personal involucrado, quienes son el corazón de este proceso de transformación.

Para Torres Vargas, hay todavía bastantes brechas por cerrar en cuanto a transformación digital, pero más allá de ello existen procesos como la alfabetización digital que se deben considerar y es parte del abanico de posibilidades que permite que esta transformación no se centre en quienes ya conocen y tienen un acercamiento con el tema digital, sino también con las personas que tienen menos oportunidades de hacerlo. Esto en referencia a las zonas rurales, o los niños que nunca tuvieron un acercamiento con algún artículo tecnológico.

Entendiendo que la transformación digital funciona como una herramienta que apoya la gestión pública, no se implementa esta con la intención de solucionar problemas específicos, el cual es válido, el proceso se centra en ser un apoyo transversal a los proyectos de infraestructura en las regiones apoyando a los ciudadanos en la fiscalización de los mismos y que permitan ver el avance de estas obras. “Es importante entender que el proceso de transformación digital debe darle al ciudadano las herramientas que necesita para fiscalizar todo lo que se hace en su institución pública, y también por un tema de transparencia”, indicó Torres Vargas.

En el caso de Cajamarca, iniciaron poniendo en práctica el proyecto “Cero papel” el cual permitió un trabajo más fluido al llegar la pandemia y realizaron trabajo remoto con sus plataformas de visitas virtuales.

En la ponencia también se hizo presente Marushka Chocobar Reyes, Secretaria de Gobierno y Transformación Digital, quien al inicio puso como ejemplo las ponencias que se desarrollan cada martes, Martes de Democracia, como un proceso de democratización de la información y que es parte del proceso de transformación digital del Estado.

El proceso de transformación digital que se viene trabajando desde la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, se enfocan sobre 6 ejes que son parte de los lineamientos del eje 8 de la política general de gobierno. Estos son: la gobernanza digital, ciudadanía digital, economía digital, talento digital, seguridad y confianza digital, y finalmente la innovación digital.

Todo este proceso se lleva a cabo entorno a las necesidades de la ciudadanía, primero garantizando el acceso a la conectividad con confianza. Ello permitirá que lo digital impacte en la economía del país, pues con mayor acceso a tecnología los ciudadanos con pequeños y medianos comercios suman a la reactivación económica.

Finalmente resaltó algunos mensajes importantes sobre el proceso de transformación digital y es que para la secretaria de gobierno “el Perú hoy tiene las condiciones para impulsar el desarrollo digital, tenemos un plan estratégico de desarrollo nacional que tiene un impulso en lo digital”. Considera además que tanto el sector público como privado activan juntos el ecosistema de manera sostenida, aunque persisten brechas que se dan principalmente en las regiones al interior del país.

Es importante considerar, además, que la economía digital es clave para la reactivación del país.

Isabel Manrique López, especialista del Área de Educación Ciudadana, estuvo a cargo del cierre de la ponencia del martes 5 de abril, quien agradeció el tiempo y conocimientos brindado por los expositores al hacer llegar a los ciudadanos una materia de tanta importancia contemporánea y de influencia en los procesos que se vienen desarrollando en la actualidad, haciendo hincapié en que se siga desarrollando la formación de ciudadanos en cultura digital.

Más información>> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>



PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH

Las mujeres peruanas tendrán la oportunidad única de vivir la experiencia y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del nuevo programa Parlamento Mujer, en la primera convocatoria tras su lanzamiento ocurrido el pasado 8 de marzo.

Si eres peruana y tienes más de 25 años, puedes participar en el programa Parlamento Mujer. Las inscripciones están abiertas.

¡Todos los detalles de la convocatoria para participar aquí! ↓

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

Con este programa de alcance nacional, la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento busca fortalecer la participación política de las mujeres, a través de actividades de formación y capacitación en temas legislativos, como el funcionamiento del Congreso, sus procedimientos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la institución. Según el cronograma de esta primera convocatoria de Parlamento Mujer, la capacitación de las inscritas al programa será del 22 de abril al 22 de mayo a través de 4 módulos que comprenderá temas referidos al Congreso, la Constitución, partidos políticos y sistema electoral, liderazgo, así como los derechos políticos de la mujer, etc.

Tras una evaluación se seleccionará a las que obtengan las mejores calificaciones. Ellas participarán en los plenarios regionales programados:

- Plenario regional de Callao: Del 23 y 24 de mayo de 2022.
- Plenario regional de Lima: Del 6 y 7 de junio de 2022.
- Plenario regional de Áncash: Del 22 y 23 de junio de 2022.

El plenario nacional, que contará con la participación de representantes de estas 3 regiones, se efectuará del 7 y 8 de julio de 2022.

¡Inscríbete aquí! ↓

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

#ParlamentoMujer #ParticipaciónCiudadana #CongresoPerú



**CICLO DE TALLERES VIRTUALES -
FORMACIÓN PARLAMENTARIA**

vía

zoom

AMAZONAS - CAJAMARCA

07/04	PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS	4:00P.M.
	CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	5:00P.M.

¡INSCRÍBETE!

CONSTANCIAS A NOMBRE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INGRESO LIBRE



Oficina de
Participación
Ciudadana



TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizarán el día 7 de abril. Los asistentes recibirán constancia por su participación.

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Giovanni Acate

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Boris Mauricio

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

Si usted desea una conferencia virtual del programa Parlamento Universitario, puede contactarse al correo electrónico: parluniversitario@gmail.com o WhatsApp: **920152089 - 998926472 - 955884282 - 965668626**. Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01603/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la trocha carrozable desde el Caserío Opabán hasta la Granadilla, distrito de Chuquibamba, provincia de Chachapoyas, del departamento de Amazonas. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01602/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública y de interés nacional urgente la reactivación, restauración y modernización del aeropuerto "El Valor" de la provincia de Utcubamba distrito de El Milagro el mismo que se encuentra en estado de abandono. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01601/2021-CR: Propone establecer el régimen excepcional de sinceramiento de las deudas por tributos del tesoro público, aplicable a los gobiernos regionales y locales. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01600/2021-CR: Propone incorporar la detención civil previa a la denuncia penal, para garantizar el cumplimiento oportuno del pago de alimentos. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01599/2021-CR: Propone aprobar y reactivar 3 para las MYPES y personas naturales y rescate de propiedades con medidas de embargos y remates judiciales inminentes a consecuencia del estado de emergencia nacional por el COVID-19. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01598/2021-CR: Propone incorporar la representación de las comunidades nativas al sistema nacional de seguridad ciudadana y promueve la creación de la seguridad indígena. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del [miércoles 6 de marzo](#) las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... Exclusividad de la función

Artículo 18. La función de Congresista es de tiempo completo. Comprende los trabajos en las sesiones del Pleno, de la Comisión Permanente y de las Comisiones, así como en el Grupo Parlamentario y la atención a los ciudadanos y las organizaciones sociales, y cualquier otro trabajo parlamentario, eventualmente, la asunción de algún cargo en la Mesa Directiva o en el Consejo Directivo del Congreso.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147